

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 18 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 24/2021, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla, sita en Prado de San Sebastián, s/n, se ha interpuesto por don Antonio de Padua Ruiz Serrano de la Espada y otros recurso contencioso-administrativo número 24/2021, por silencio negativo de 2.10.2020, respecto del expediente de expropiación forzosa clave: T-TC6101/PPR2 para «Construcción del Tren-Tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando. Tramo: Chiclana-Caño Zurraque-Subtramo Urbano».

En consecuencia, esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, con el fin de emplazar a aquellas personas interesadas para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Cádiz, 18 de febrero de 2021.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.